

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo X

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

352 + [XLIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de marzo de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz10.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Oaxaca *

Muy querido amigo mío:

El párrafo de la carta fecha 11 de enero, de usted a nuestro amigo Gamboa, que usted tiene la bondad de insertar en su apreciable de 24 del próximo pasado mayo, es exactamente el mismo que contiene la copia de aquella que me mandó el expresado amigo; pero en cuanto al perteneciente a la de 12 de febrero al mismo, es usted el primero que me lo da a conocer porque Gamboa no me ha vuelto a escribir después que me acusó recibo de mi respuesta de 27 de enero que usted conoce.

Antes de dar el paso que usted tiene la bondad de encomendar a mi juicio, cumplo con el deber de agradecerle los conceptos favorables a mi persona que contienen sus dos cartas arriba citadas, las cuales acepto como flores de su genial galantería, germen de virtud para el corazón de sus amigos que, como yo, las reciban con estimación.

La cuestión como usted la ve es: que yo creí a usted, por su carta de once de enero, dudoso de mi firmeza en principios políticos; y que usted, como en efecto acabo de ver, afirma en la de 12 de febrero que no leí con serenidad la primera; yo creí por la primera carta de usted, que fundado en mi firmeza de principios, temía que me prestase a tomar participio en una empresa en la cual una vez colocado se me podía juzgar desfavorablemente si el raciocinio se fundaba, como es probable, en causas innobles distintas, por lo mismo, de la que me hubiera decidido; y que su solicitud conducía a llamarme la atención sobre esta mala faz por donde podía ser juzgado, y al aviso de que se especulaba con mi nombre; lo cual agradezco a usted y en prueba de que sus conceptos no me inspiraron otro sentimiento, suplico a usted recuerde que en mi carta a nuestro común amigo Gamboa, era usted el punto de comparación en que apoyaba mi reproche amistoso.

En nuestra última conversación en enero de 68, recuerdo haber expresado a usted mi juicio sobre la conducta anticonstitucional que para desgracia de nuestra Patria seguía el supremo Gobierno, y que ella era el motivo de mi separación de todo servicio; y aunque respeto profundamente el de usted emitido en sus discursos de 6 y 8 de abril, en la obligación de contestar a que usted me reduce, debo decirle que

* Fines de junio? Hay una referencia a mayo 24. A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

pienso lo mismo de la ley de 12 de abril sobre suspensión de garantías; porque en ella veo la deplorable insistencia del Gobierno en desarrollar parcialmente la política fracasada con la convocatoria.

En cuanto a la sentencia interlocutoria de la Suprema Corte sobre el juicio de amparo promovida en Sinaloa, creo simplemente que el Gobierno ha chocado con uno de los escollos que va multiplicando su política, y la acusación contra el tribunal me parece una maniobra prohibida para evitar otro choque mayor que la tormenta que ha dejado entrever. Dios sabe hasta dónde iremos a parar por ese camino.

Vuelvo a pedir a usted perdón por la ruda franqueza con que me atrevo a darle mi juicio; pero una vez preguntado, debo corresponder sin faltar a la justicia lógica y legal que son mi norte; hablo de mi lógica, que no creo infalible.

En cuanto al lenguaje duro que la prensa constitucionalista ha empleado con relación a usted, le aseguro que lo he sentido mucho porque hiere a un respetable y buen amigo mío, y porque lo hiere sin necesidad, puesto que los desahogos personales, está fuera de duda que nada aprovechan en la discusión y sí perjudican al que los emplea porque casi autorizan a su adversario a reputarlos, complemento mal acomodado de sus escasos fundamentos.

Creo haber llenado con esta carta los deseos de usted porque aunque no doy el fallo que usted bondadosamente me encomienda, hago una ampliación esencial que lo hace innecesario, y porque contesto con la franqueza que debo a su amistad, las preguntas con que terminó su muy apreciable de 24 del próximo pasado mayo, que contesto repitiéndome su amigo que lo aprecia con sinceridad y le desea todo bien.

(*Porfirio Díaz*) *



San Luis, julio 1º (?)

(Pedro) Galván.

Muy estimado amigo y compañero:

Tenia yo tantas probabilidades de poderme mover pronto por el rumbo de las barrancas, que he detenido por ocho dias al portador es-

* De letra del Gral. Díaz. ¿A don Ezequiel Montes? A.M.C.



CARICATURA DE LA ORQUESTA DE 15 DE JUNIO DE 1870. CARICATURIZADOS: LERDO, IGNACIO M. ALTAMIRANO Y AGUILAR Y MAROCHO, DIRECTOR DE LA VOZ DE MÉXICO. EN SEGUNDO TÉRMINO JUÁREZ Y TRES DE SUS MINISTROS. EL PIE: "JUGAR CON DOS BARAJAS"



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

perando usarlo como medio de grandes combinaciones entre usted, Lomeli y García de cuya ejecución sería yo centro; pero una vez más la suerte burla mis esperanzas, y agotada mi paciencia, me muevo ya rumbo a la frontera del Norte en busca de fortuna más palpable y práctica; si en mis primeros pasos al lado de nuestros amigos puedo, como me prometo, tener a las manos una cantidad de dinero que necesito para movilizar los grandes elementos que por ahora no puedo aprovechar, volveré por dentro de esta línea y poniéndome en comunicación con ustedes realizaré mis ilusiones con que la fatalidad me ha estado coqueteando cerca de dos meses, y que una vez realizados nos pondrían simultáneamente en posesión de Jalisco y Colima; aunque la posesión de Jalisco y su capital nos valdrían mucho, tengo más esperanzas en que tomemos Colima porque tengo relaciones con armeros de San Francisco que a precio de fábrica y en el puerto que yo diga me situarán a primer aviso las armas de la clase que yo les pida y en el número que exprese mi factura.

Dos días después de recibida su carta fecha 24 en Tonaya, recibí la que me dirige de Huitilla con fecha 22, una y otra me dejan bien instruido de todos los hechos que han tenido lugar en ese rumbo, así como de las maniobras de usted, García y Lomeli; este último me da también conocimiento de los pequeños hechos de armas de resultado feliz que han tenido las tres fracciones en que dividió su fuerza después que se separó de usted, cuyos hechos no especifico porque a la fecha los supongo en su conocimiento; ya le ordeno que llame sobre sí la atención de Tolentino para que deje a ustedes algún respiro que sabrán aprovechar en sus trabajos de ejecución y desarrollo.

Con esta fecha digo a Agustín García, que encabeza la revolución en Michoacán, que durante mi ausencia se entienda con usted para todo y que reputé más las órdenes que usted tenga a bien comunicarle.

*(Porfirio Díaz) **

Conducto de comunicaciones en Tepic.

* Minuta de mano del Gral. Díaz. A.M.C.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Julio de 1872

(Sabás) Lomeli.

Estimado compañero y amigo:

Poseído de la más grata sensación correspondo a su apreciable fecha 30 de junio porque ella viene a sacarme de los temores y dudas que tenía por usted y la columna de su mando. Recibí la carta que Galván me dirigió de Tenamastlan y a que usted se refiere y tanto por ella como por otra que con fecha 24 me dirige el mismo de Tonaya sabía yo los movimientos que obrando de acuerdo habían ejecutado hasta entonces usted, él y don Julio; pero al concluir la segunda de las citadas me decía que era usted el objeto exclusivo de la atención de Tolentino y esto, como llevo indicado, me tenía intranquilo.

Felicito a usted por sus resoluciones oportunas que lo han sacado de la dificultad y que son lo mejor que podía ocurrírsele en el caso, así como por la felicidad y acierto con que han sido ejecutadas. En tal estado las cosas y supuesto que la atención y acción de Tolentino se han fijado en Colima, es necesario a toda costa que usted lo llame con insistencia sobre usted; no precisamente yendo a buscarlo, sino obrando sin tregua sobre las guarniciones que hayan quedado en ese rumbo, comenzando por las más débiles: en fin sobre modo nada tengo que decir a usted después de los hechos que me comunica en su grata que me ocupa, y que revela tan buen brazo como genio militar, por tanto remato este negocio no dándole ya instrucciones que evidentemente no necesita, sino indicándole mi deseo de un trabajo muy activo por ese lado, que por revulsión ayude a nuestros amigos de Colima.

En cuanto a don Plácido y yo todos nuestros planes hasta la fecha confeccionadas han ido a dar al invencible escollo de la miseria, y aunque no desesperamos, yo que pienso lo mismo que usted respecto de (que) los acontecimientos del Norte tomasen aquella dirección dentro de dos o tres días, será don Plácido quien quede esperando el resultado de nuestros trabajos para aprovecharlo si fuere favorable: el entusiasmo patriótico de este buen amigo da derecho de esperar mucho de él y yo me voy con esa fundada esperanza: en todo caso se entenderá él precisamente con usted y Galván, y luego como *pueda contar con los recursos necesarios siquiera para correos*, tendré con usted correspondencia más frecuente. Entretanto y reconociéndole la mayor ac-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

tividad, me repito de usted compañero y muy adicto amigo que lo quiere.

(*Porfirio Díaz*) *

(Julio) 1872

León Martiniano.

Estimado compañero y amigo:

Con Garibay mandé a usted una carta que deseo saber si llegó a sus manos y si me ha contestado. En ella expresaba mi deseo de que usted sea quien encabece en ese Estado el movimiento insurreccional. Su honradez característica, su calidad de hijo del Estado y demás recomendables cualidades me deciden a hacerle esta proposición.

Espero que el juicio que engendre la resolución que espero de usted, no se fundará en razones de conveniencia personal, porque siendo así sería negativa inconcusamente; creo que a usted no le faltan las razones más generosas y patrióticas que presidan su determinación: la comparación entre el Gobierno nacional y el personal con yernos y favoritos, y lo que se haga concienzudamente entre la situación política de un ciudadano propiamente dicho y el siervo de un déspota que no concede ni los más naturales derechos del hombre, son bastantes para que un hombre digno elija y siga su camino. Usted eligirá libremente el suyo y sólo le suplico que me lo avise. Si su respuesta es afirmativa, mándemela con el portador para que con el mismo mande a usted instrucciones y su despacho del grado inmediato. No vea usted en esta indicación un cebo con que se pretenda comprometer a usted; sería necesario no conocer a usted para dar semejante herida a su notoria abnegación; este es un proceder exclusivamente mío con que me propongo allanar dificultades de jerarquía militar que embarazarían a usted notablemente tanto en la administración como en el servicio de campaña. Encareciéndole pronta y franca respuesta lo saludo afectuosamente.

Su compañero y amigo que como siempre lo quiere.

(*Porfirio Díaz*) **

* Minuta de mano del Gral. Díaz. A. M. C.

** Minuta de mano del Gral. Díaz. A. M. C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

San Luis de Lozada, julio 1º de 1872

Señor don Juan A. Pommé.

T e p i c .

Mi estimado y buen amigo:

Dejando vigentes todos los otros pensamientos expresados en mi carta fecha 27 del próximo pasado junio en que le pido una factura de armamento, me apresuro a advertir a usted, que una vez a su disposición el todo o parte de dicha factura, me lo avise por el correo y conductos que usted sabe, para poner inmediatamente al lado de usted un agente que merezca su confianza y la mía y quien le dirá el puerto a donde hacer la remisión. Antes de recibir dicho agente no moverá usted las armas por ningún motivo, porque deseo y tengo razón para esperar que vengan directamente a puerto seguro e inmediato a mi residencia o cuartel general.

Adios, querido amigo; que tenga usted un viaje de fecundos resultados y feliz desea su S.S. que lo aprecia sinceramente.

(*Porfirio Díaz*)



De Tepic a San Luis, julio 5 de 1872

Muy señor mío:

Cumpliendo con el encargo de usted me he dirigido, con las reservas del caso, a algunos señores emigrados. Con las circunstancias por usted enumeradas, están a su disposición los señores D. Felipe Nájera, teniente coronel de caballería; D. José M^a López, capitán de infantería, y D. Luis Corrujedo, subteniente: están a pie y no tienen armas, pero que marcharán así hasta que pueda proveérseles de lo necesario.

De usted Afmo. S.S.

F. Valadez

Aumento. Una persona muy allegada a Corona pide a un primo mío noticias exactas de usted.





ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

México, julio 6 de 1872

Señor don Andrés Serrano.

Muy señor mío y amigo:

Desde diciembre no había vuelto a escribir a usted porque no sabía su dirección; cuando estuvo usted cerca de nosotros sí lo hice repetidas ocasiones.

Una circunstancia que más adelante le referiré, me impide ser hoy tan extenso como quisiera. Me he ocupado toda la mañana en ese asunto y sólo me ha quedado tiempo para imponerle en lo más preciso.

Como habrá usted visto por los periódicos, tuvo lugar un pronunciamiento en el Estado de Yucatán. Fué preciso mandarles un comisionado especial, con ese objeto.

Las gentes que llevaron a cabo el movimiento, se comprometieron a hacerlo, por el plan de la Noria; pero Joaquín Baranda, a quien dieron conocimiento del suceso, les hizo el pastel de convertirlo en movimiento local, aconsejándoles la expectativa, para declararse luego por el que triunfare en el resto de la República.

A pesar de las protestas de los pronunciados, fué Mariscal con 1,000 hombres, y Cantón jefe del movimiento y criatura de los Barandas, de acuerdo con el partido lerdistas, siguieron la política iniciada: la de expectativa. Se retiraron con sus jefes las fuerzas revolucionarias repitiendo de nuevo sus protestas de adhesión a don Benito, pero en realidad pendientes del desenlace de los asuntos de por acá. Si las tropas juaristas vuelven a ser derrotadas, se pronunciarán contra don Benito, apoyando con su política a Lerdo; si por el contrario, los juaristas triunfan, rendirían completa sumisión a Juárez. Esta conducta la seguirá también Campeche y su gobernador Baranda.

Yucatán sólo ha servido para que tenga distraída la atención el Gobierno y para quitarle 1,000 hombres que aún tiene allí y hubiese gastado \$ 200,000 que le costó el transporte de esas tropas.

Un amigo nuestro me ha informado de los términos en que escribió a usted respecto a la conducta política que se debiera seguir y la mayor parte de los amigos personales y verdaderos del general Díaz opinamos del mismo modo.

Lamentamos el nombramiento que hizo el referido general en ciertas personas para la dirección de la política revolucionaria. De los cinco individuos que forman el directorio uno de ellos es inmejorable, otro



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

está siempre ausente de esta capital y no puede cooperar a los trabajos de su comisión, y los tres restantes son ineptos para su cargo.

Carecen de relaciones, de posición social, de actividad y sólo poseen un miedo excesivo, hasta el caso de no querer que nuestros mismos amigos sepan la confianza que han merecido al general Díaz. Mucho tendrán que decir sobre la inercia e ineptitud de estos tres, pero no es esta una acusación, sino meramente una noticia que puede interesar si lo creen conveniente.

A consecuencia de haberse hecho reelegir Hernández para gobernador de Veracruz, se han sublevado por Papantla y han derrotado al jefe político de su pueblo inmediato que había salido para batirlos.

El general Pavón tenía a sus órdenes entre Tampico, digo entre el estado de Tamaulipas y el de Veracruz una pequeña fuerza de la federación, la puso a las órdenes de un tal Rosales y éste se ha pronunciado contra Juárez.

Un batallón han hecho venir de Puebla y otro de Tulancingo, ambos han salido para San Luis a las órdenes de Carbó.

Corella está en esta capital; dice que regresa a San Luis a tomar el mando de esas tropas.

El padrino de su hija Lucécita salió el día 29 con el exclusivo objeto de reunirse a usted. Se lo advierto para si le es posible le facilite el medio de llenar su objeto. Le suplico la entrega de la adjunta para dicho amigo.

Me resta hablar a usted del suceso a que al principio de esta carta me he referido. Hace tres días que con procedencia de la frontera llegaron a esta capital: Villarreal (diputado al Congreso general) y los tres Galindo y Zambrano (comerciante el último).

Inmediatamente corrió la voz de que venían comisionados para entrar en arreglos con el Gobierno. Creemos que esta era una banderilla lerdista con el objeto de encarecer la importancia del movimiento que parece efectuar... (sic) y bajo esta presunción hicimos poco caso a la noticia.

Pero esta mañana una persona de nuestro círculo fué a verlos y vino ratificando la certeza de lo que creíamos chisme. Inmediatamente lo puse en conocimiento de uno de los directores y convinimos en que se orillara a estos tres a una conferencia con ese director. Este debe estar en estos momentos hablando con ellos y el resultado se lo participará él mismo.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Parece que Treviño pone por pretexto que lo han dejado solo, que Martínez no lo obedece y que su estado no puede por más tiempo soportar la guerra (y que no tiene noticias de usted ni de nadie).

De Rocha no tenemos noticias. El Gobierno cuenta que sólo tiene comunicaciones de Saltillo hasta el 27 del pasado y que según ellos, Rocha se encontraba a dos jornadas de esa población. Esta debe ser mentira porque aquí hay una carta que refiere la salida de Rocha de Durango el 15, con dirección a la Laguna, en busca de Donato Guerra.

Para terminar, diré a usted amigo mío, que se hace indispensable que el general Díaz inmediatamente vuelva a ponerse en movimiento. El tiempo es preciso y el peligro grande si él con su presencia no le imprime gran actividad a la revolución.

Sabiéndose que ha vuelto a lanzarse a la pelea, se reanimarán sus amigos de por acá y comenzarán a hacer algo. Preciso es también que se ponga en correspondencia con sus amigos de acá y con todos los jefes de la revolución.

El descuido en que ha incurrido la revolución abandonando este trabajo, nos ha hecho perder mucho terreno.

Juárez está sin dinero; la opinión le es muy adversa; los saltimbanquis políticos en expectativa; así es que no hay más que hacer otro esfuerzo y estudiar el sentido de un nuevo manifiesto para llegar a satisfacer nuestras legítimas aspiraciones.

Buena suerte le deseo.

Crea en la sinceridad de su Afmo. S.S.Q.B.S.M.

Orsini

De Tepic a San Luis, julio 7 de 1872

Muy respetable señor y amigo muy distinguido:

Dejo aquí el caballo de usted para que mañana le compongan los cascos y le pongan herraduras, que bien las necesita, pues ya se le han caído, sirviéndose usted dispensarme esta libertad.

Confíe usted además que estará bien cuidado.

Me tomé la libertad de suplicar al señor Mena que no vendiera ni empeñara los relojes de usted, para la compra de caballos y otros preparativos; que yo le facilitaría lo que necesitara para ese fin, luego



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que se me entregue un depósito de \$ 500.00 que debe sacar y entregarme este señor juez de primera instancia.

Pero como el diablo nos persigue, el juez está ausente y no hay quien lo reemplace. Sin embargo voy a ver de dónde saco \$ 200.00 para que el señor Mena compre de pronto los caballos y cuando venga el juez, que será pronto y me entregue los \$ 500.00, dispondrá usted de todo el dinero y hasta de mi persona para servir y ayudar a usted en lo que tenga a bien ocuparme, sin necesidad de retribución de ninguna clase.

¡Ojalá, señor, mis circunstancias fueran mejores, como en otras épocas. No tendría yo el sentimiento de estar viendo a usted en la situación en que se encuentra!

Tenga usted la bondad, señor, de confiar en que estos son los verdaderos deseos y sentimientos para con usted de su humilde obediente, Afmo. atento S.S.Q.B.S.M.

Camilo Vega



(Fragmento)

C. general Agustín García.

Donde se halle.

...que he dado ya mis instrucciones al señor general Galván para que resuelva cualquiera consulta que a usted le ocurra y se lo aviso para que sepa que las órdenes que reciba de dicho general las tendrá como emanadas de este cuartel general.

Sufragio Libre, San Luis de Lozada, julio 10 de 1872

*(Porfirio Díaz)**



* De letra del Gral. Díaz. A.M.C.



DON TEODORO A. DEHESA, QUIEN AYUDÓ AL GENERAL DÍAZ PARA SALIR DEL PAÍS EN 1872



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

San Luis de Lozada, julio 10 de 1872

Sr. general don Juan N. Méndez.

Donde se halle.

Muy querido compañero y amigo:

Con fecha 24 de mayo pasado mandé a usted una circular que dirigí a todos nuestros amigos en campaña, en la que hacía una breve relación de mi viaje por los Estados Unidos y dificultades con que tropecé para volver al país; temo que no haya llegado a sus manos. Hoy se me presenta la oportunidad de escribirle por conducto seguro y la aprovecho. Acabo de tener noticia cierta de que se han desprendido parte de las fuerzas juaristas que se ocupaban de contener los avances de nuestras fuerzas en Oriente, para auxiliar a Rocha y demás grupos que se encuentran en el interior y la frontera del Norte; muy oportuno sería que usted procurase desplegar la mayor actividad posible para ver si puede dar más ensanche y vigor a la revolución en esa parte del país, facultándolo desde luego para que extienda su acción al Estado de Oaxaca, para lo cual puede usted dirigirse y entenderse con el coronel Albino Zertuche, quien se encuentra en actividad por aquel Estado, o nombrar un jefe que le merezca a usted entera confianza que se ponga al frente de la situación de aquel Estado.

Yo emprendo mi marcha dentro de tres o cuatro días con rumbo a los Estados del Norte con objeto de dar a la campaña toda la elasticidad de que es susceptible por aquellos rumbos. Tan luego como me encuentre en actividad y que mi situación cambie, procuraré estar en comunicación constante con usted, para que nuestros movimientos combinados den resultados favorables, que hasta ahora no hemos podido alcanzar por el momento, y trabajos preliminares que más adelante darán sus frutos y vigorizarán esos mismos Estados tanto cuanto es de desearse.

Entre otras cosas que contenía la circular a que me refiero al principio, tenía por objeto desmentir las distintas actas apócrifas que han circulado con el nombre de Plan de la Noria reformado, pues jamás me he creído autorizado para hacer reformas sin contar con el acuerdo de mis amigos y correligionarios, entre los cuales tiene usted un lugar distinguido. Encargo tanto a usted como a Santa Fe, que me digan en primera oportunidad qué ha sido del coronel Piñón. Como ignoro quié-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

nes son los amigos que están cerca de usted, no me refiero a determinadas personas, pero le encargo salude a todos muy afectuosamente.

Consérvese bien y mande sus órdenes a su compañero y amigo de corazón que le desea cumplida felicidad.

(*Porfirio Díaz*)

Tepic, julio 13 de 1872

Mi querido general:

Según el espíritu de un recado que me dió el señor Valadez he visto, o más bien creo comprender, que está usted en la inteligencia de que yo emprendería mi marcha mañana; pero recuerdo que dije a usted que yo saldría después de echar por delante a todos los compañeros, y después de arreglarle a mi familia la manera de subsistir; en eso estoy trabajando y aunque hay algunos obstáculos, tal como la escasez de recursos, que pienso vencerlos, y espero estar expedito del martes al jueves de la próxima semana, porque así lo exigen los negocios que me es preciso arreglar antes de irme; hago a usted esta aclaración por lo que pueda importar a nuestras operaciones, ofreciéndole que activaré mi marcha lo más que pueda.

Acompaño a usted un parte telegráfico que recibí de San Blas para que se imponga de las noticias que contiene.

Aquí ya saben algunas personas la marcha, porque a mí me lo dijo una muy ligada a San Román y temo que ya se haya teleografiado a Guadalajara.

Ayer llegó aquí don Carlos Ochoa, amigo íntimo de Corona y estuvo en compañía de don Alejandro Santa María, poniéndole a aquel general un parte muy largo; se supone que es algo sobre nosotros.

Se dice que Cañedo se echó en Culiacán sobre una conducta.

Sin otro asunto, suplico a usted dé mis recuerdos al señor general Vega y demás amigos y usted ordene a su subordinado que lo quiere y B.S.M.

Andrés L. Tapia



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Tepic a San Luis, julio 13 de 1872

Muy apreciable señor y amigo:

Esta mañana me entregó el señor Tapia la grata de usted fecha 11. Con gusto cumpliré con los encargos que se sirve usted hacerme en su citada, y si usted cree más conveniente escribirme bajo un nombre supuesto, adoptaremos el de "Joaquín Torres" y usted algún otro.

Sinceramente le deseo a usted feliz éxito en todo, y me ofrezco su amigo y S.S.

M. Magaña

San Luis de Lozada, julio 14 de 1872

Señor coronel Juan Camberos.

Comandante Saturnino Osuna.

Teniente coronel Ibón Guzmán.

Donde se halle.

Estimado compañero y amigo:

Pasa el señor coronel don Andrés L. Tapia a esos rumbos con objeto de ejecutar órdenes, que con esta fecha le comunica este cuartel general, órdenes que no podrá cumplir fielmente, si no cuenta con la eficaz cooperación de usted; con tal motivo le advierto se ponga bajo sus órdenes y le ayude con la lealtad y buena voluntad que le caracteriza.

Dentro de breves días tendré el gusto de encontrarme al lado de usted y entretanto me suscribo su compañero y amigo que lo aprecia.

(Porfirio Díaz)

Mauro Segura. Esquinapa.

Antonio H. Paredes. Rosarto.

Al emprender el movimiento que verbalmente se le ha ordenado adelantará usted sus órdenes a los jefes Camberos, Osuna y Guzmán para que haciendo un movimiento de concentración y a sus órdenes le sirvan de apoyo en el desempeño de una comisión que en pliego se-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

parado se le detalla con esta fecha, o bien otros movimientos estratégicos que a juicio de usted ocupen la atención del enemigo y permitan a usted pasar sólo a desempeñar la comisión indicada.

Sufragio libre. San Luis, julio 14 de 1872

(*Porfirio Díaz*)

Sr. coronel Andrés L. Tapia.

T e p i c .

En nombre y representación de este cuartel general se servira usted pasar a (Escuinapa y el Rosario) a solicitar del señor don Mauro Segura (Antonio H. Paredes) un empréstito de dos o tres mil pesos en términos equitativos para el erario y el prestamista, entendido de que este cuartel general confía en la notoria equidad de usted y que confirmará y cumplirá el compromiso que contraiga en su nombre, a cuyo efecto le servirá de credencial este oficio.

Sufragio libre. Julio 14 de 1872

(*Porfirio Díaz*) *

San Luis de Lozada, julio 14 de 1872

Señor comandante don Saturnino Osuna.

Donde se halle.

Estimado compañero y amigo:

Pasa el señor coronel don Andrés L. Tapia a esos rumbos con objeto de ejecutar órdenes que con esta fecha le comunica este cuartel general; órdenes que no podrá cumplir fielmente si no cuenta con la eficaz cooperación de usted; con tal motivo le advierto se ponga bajo sus órdenes, y lo ayude con la lealtad y buena fe que lo caracterizan.

Dentro de breves días tendré el gusto de encontrarme al lado de usted y entretanto me suscribo su compañero y amigo que lo aprecia.

Porfirio Díaz

* Esta y la anterior son de letra del Gral. Díaz. A.M.C.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De San Luis de Lozada a Tuxpan, julio 22 de 1872

Sr. don Mauro Segura.

Mi estimado y fino amigo:

He recibido la favorecida de usted, fechada en ese punto, y refiriéndome al contenido de ella, doy a usted mis más sinceros agradecimientos por las ofertas que se sirve repetirme. En este concepto y considerando que el señor general don Porfirio Díaz procurará hablar con usted, me permito recomendárselo muy eficazmente en el sentido de su buena disposición, manifestada en su citada grata que contesto. En esta inteligencia anticipo a usted mis agradecimientos y se los doy a nombre objeto a que se dirigen nuestros esfuerzos (sic); no dudando que dicho señor general se entenderá con usted en el respecto indicado.

De un día a otro tendré el gusto de verlo, y por lo mismo concluyo la presente repitiéndome su afectísimo atento y S.S.

Plácido Vega



Tepic, julio 23 de 1872

Señor general don Plácido Vega.

Mi querido amigo:

Después de escrita y remitida mi carta de hoy a usted, he sabido que unas personas de aquí se dirigieron ayer por telégrafo al señor Lerdo preguntando por el cambio de ministerio, y el señor Lerdo ha contestado, que pronto se dará la convocatoria para la cual se había dirigido ya a la diputación permanente.

Voy a ver si le mando algunos periódicos.

Soy de usted afectísimo amigo y S.S. y B.S.M.



Manuel Rivas

De Tepic a Santiago Izcuintla, julio 23 de 1872

Querido amigo y distinguido señor general:

Camilo me entregó antier en San Luis su grata 20 del corriente,



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

a la que contesto manifestándole: que puede estar seguro de que siento como usted el tiempo que se nos pasa, que ojalá estuviere en mi mano evitarlo; y sólo me hace demorar por aquí la seguridad que tengo de conseguir nuestro propósito, y la importancia de conocer hasta donde sea posible, la política que se piense seguir en este Estado después de la muerte de don Benito, sobre cuyo respecto puedo afirmar a usted, según mi humilde juicio, que hemos mejorado en nuestra situación.

Guillermo, mi hermano, lleva mis instrucciones para con usted, por si fuesen de su aprobación. El conoce bien esa localidad y sus habitantes, con lo que puede servir a usted bastante.

El mismo hermano como todos nosotros, es enteramente inútil; pero su lealtad y adhesión a la persona de usted y a la causa que sostiene, lo estimulan a ofrecerse a las órdenes de usted, haciéndolo igualmente los demás hermanos.

De un momento a otro le comunicaré el día fijo en que debo incorporármele.

Celebro mucho las noticias que se sirve comunicarme, las que ya habían llegado a mi conocimiento.

Me ocupo de conseguir algunos periódicos del último correo, que le mandaré si me los traen.

Acompaño una del señor Rivas. Con mis amistosos recuerdos a los distinguidos amigos que lo acompañan, tengo el gusto de repetirme su Afmo. e invariable amigo, atento S.S.Q.S.M.B.

Plácido Vega

Aumento. El señor don Andrés L. Tapia habrá informado a usted de la buena disposición del señor don Mauro Segura para facilitar algunos recursos, aunque no todos los que yo le pedía por no ser posible conseguirlos, según me lo manifiesta en su carta, que no mando a usted por haberla dejado en San Luis. Bajo este supuesto puede usted entenderse con el expresado señor Segura a fin de conseguir los fondos que este señor tenga a bien facilitar, para cuyo objeto acompaño una carta para dicho señor, siempre que usted crea conveniente este paso.

—●—



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Tepic a Santiago (Izcuintla), julio 24 de 1872

Muy señor mío de mi aprecio:

El día 21 pusimos el telegrama siguiente:

“C. Lerdo presidente interino.

Creemos que la elección de poderes generales salvará la Patria”.

Francisco Labastida

M. Magaña

Ayer recibimos la contestación que sigue:

“Recibido de México en Tepic el 23 de julio de 1872.

S. S. Francisco Labastida y M. Magaña.

Contesto su telegrama de ayer, manifestándole que ya inicié a la Diputación Permanente y creo que ella expedirá dentro de muy pocos días la convocatoria para elección de presidente de la República.

S. Lerdo de Tejada

A mi juicio, la anterior determinación no satisface los deseos de la Nación manifestados en la revolución.

Acabo de recibir su contestación con mi enviado, y comunicaré a usted lo que sepa.

Ayer tuve una fuerte calentura, pero hoy estoy bien.

Me repito su Afmo. amigo y S.S.

M. Magaña

De Tepic a Santiago, julio 24 de 1872

Muy apreciable y distinguido señor general:

En el acto que recibí la que, por mi extraordinario, se sirvió remitirme para el general Vega, me puse yo mismo en camino para San Luis donde le entregué la recomendada.

Pendiente he estado de las últimas noticias de México, y sobre todo de la organización del nuevo gabinete del señor Lerdo, para comunicarlo a usted violentamente, como me encarga; pero hasta ahora nada



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

se ha sabido; sino únicamente lo que yo le participara al señor Magaña sobre un telegrama que le puso al señor Lerdo y éste le contestó.

Tengo el sentimiento de no poder irme todavía, porque el asunto de los \$ 500.00 no se concluye aún, es decir, no me los entregan, a pesar de mis continuas agencias para conseguirlo. Luego que esto suceda, saldré a unirme con usted acompañándolo a donde usted vaya.

Con mis recuerdos al señor Mena, tengo el gusto de ofrecerme nuevamente a sus órdenes, como su más afecto y atento S.S.Q.B.S.M.

Camilo Vega

De Rosario a Mazatlán, julio 30 de 1872

Sr. general don Prisciliano Flores.

Mi estimado amigo:

He penetrado al Estado de Sinaloa con miras que no necesito expresarle; pero al tocar hoy este punto me he encontrado con un impreso fechado ayer, conteniendo una proclama de usted, y el parte telegráfico con la noticia de haberse expedido una ley de amnistía. Como en dicho parte telegráfico no se da más que una idea confusa de tal ley, yo desearía verlo íntegro; creo que valdrá la pena que usted pidiera le fuera transmitida por el telégrafo, remitiéndomela en seguida, si para ello no tuviera inconveniente, lo cual le agradecerá con sinceridad su servidor y amigo.

(Porfirio Díaz)

Chihuahua, agosto 1º de 1872

Muy querido general:

Un antiguo subordinado suyo, que mandaba las fuerzas de Nuevo León cuando usted era general en jefe del ejército del Centro, después de la desocupación de México, que por conducto de Romero el ministro recibió una invitación suya para pasar al referido ejército como comandante de la artillería, y que en esta vez, como siempre, se encuentra defendiendo los derechos del pueblo, tiene el honor de felicitar a usted



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

y desearle acierto en la nueva y peligrosa tarea que va ha emprender para no perder en el laberinto de los gabinetes lo que ha sabido proclamar y defender con las armas y para que garantice usted a la Nación este principio (*la no reelección*) que cerrará para siempre las puertas a los ambiciosos y dará la paz duradera.

Sin más por ahora que ofrecerle cuanto valgo, se despide de usted como su afectísimo subordinado y amigo que lo aprecia.

Juan E. Guerra

República Mexicana.—Brigada Mixta.—General en Jefe

C. Porfirio Díaz, general en jefe
del Ejército Popular Constitucionalista.
Donde se halle.

Contestando su atenta nota fecha 24 de julio último, en que ordena la organización de una brigada denominada *mixta*, nombrándome su general en jefe y como mayor de órdenes y jefe accidental de ella mientras yo me presento, al C. coronel Andrés L. Tapia, decirle (sic): que acepto el nombramiento con que me honra, manifestándole además mi reconocimiento y mi deseo de cumplir estrictamente mi cometido en cuanto esté de mi parte.

Sufragio Libre. San Luis de Lozada, agosto 5 de 1872

Plácido Vega

República Mexicana

Noticia de las fuerzas insurrectas que operan en el Estado de Sinaloa:

150 caballos y 150 infantes al mando toda esta fuerza del coronel López en los distritos de Mocorito, Sinaloa y Fuerte.

150 hombres de infantería al mando del coronel Adolfo Vergné, que opera en el distrito de Cosalá, más 50 hombres del batallón Victoria que tiene a sus órdenes en Cosalá el comandante Arvallo.